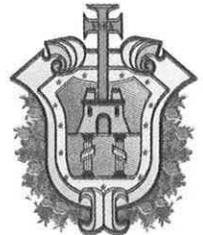


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En el Municipio de Chocamán, Ver., siendo las 09:00 horas. Del Día 27 del mes de Abril del 2017, reunidos los representantes del,

H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN VER.

C. Ing. Raymundo Nolasco Villa; Director de Obras Públicas y **C. Arq. Héctor Juvenio Díaz Reyes;** Supervisor de Obras Interno, y **C. Ing. José Artemio Flores Grajeda;** Supervisor de, Obra Externo. Y la empresa contratista a quien se le adjudicó el contrato.

Nombre o razón social: C. GUSTAVO LOPEZ RAMIREZ.

Domicilio: AV. HIDALGO NO. 18 COL. CENTRO, CHOCAMAN, VER.

RFC: LORG800514DS4

Representante Legal: C. GUSTAVO LOPEZ RAMIREZ.

Con el objeto de efectuar el acto de ENTREGA-RECEPCION de la obra:

"REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV. HIDALGO ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE JOSÉ MARIA MORELOS, EN LA CABECERA MUNICIPAL."

DATOS DE LA OBRA:

Fondo No. De Obra: **2017300620103** No. De Contrato: **FORTAMUNDF/2017/0103** Modalidad de contratación:

Adjudicación directa (X) Invitación a tres contratistas () licitación Pública ()

Monto del contrato: **\$255,271.03**

Fecha de Inicio: **06 MARZO 2017**

Fecha de Término: **26 ABRIL 2017**

INVERSION:

INVERSION APROBADA			INVERSION APLICADA		
FORTAMUNDF	COMUNIDAD	TOTAL	FORTAMUNDF	COMUNIDAD	TOTAL
\$255,271.03	0.00	\$255,271.03	\$255,271.03	0.00	\$255,271.03

[Handwritten signatures and names: MANUEL O...]

[Handwritten signatures and stamps: PRESIDENCIA MUNICIPAL CHOCAMÁN, VER.]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



ACTA DE ENTREGA RECEPCION

El H. Ayuntamiento designa a: **C. Ing. Raymundo Nolasco Villa**; Director de Obras Públicas y **C. Arq. Héctor Juvencio Díaz Reyes**; Supervisor de Obras Interno. Y la empresa contratista a quien se le adjudicó el contrato.

Una vez verificada la obra, mediante el recorrido e inspección por las partes que intervinieron, se asienta lo siguiente:

Estando de acuerdo en lo manifestado se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y acta para su operación, por lo que está en condiciones de ser recibida por el Consejo de Desarrollo Municipal quien se compromete a implementar un programa de conservación y mantenimiento de la misma.

El acto de entrega recepción de los trabajos realizados no libera al contratista por las responsabilidades de obra faltante, mal ejecutado, mala calidad de los materiales utilizados, pagos indebidos o vicios ocultos por lo que el H. Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar pertinentemente las reclamaciones que a derecho correspondan

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 11:00 horas. Del día citado.

Levantando para constancia de este acuerdo la presente acta, donde firman quienes intervino en ella. Damos fe.

ING. RAYMUNDO NOLASCO VILLA

ARQ. HECTOR JUVENICIO DIAZ REYES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SUPERVISOR DE OBRA

EL COMITÉ COMUNITARIO:

Presidente: Marcos H. Ruiz Suplente: [Signature]

Secretario: M. ANTONIO GARCIA Suplente: [Signature]

Vocal: Miguelín N.R.R. Suplente: [Signature]

El acto de **ENTREGA-RECEPCION** de los trabajos realizados no libera al contratista por las responsabilidades de obra faltante, mal ejecutado, mala calidad de los materiales utilizados, pagos indebidos o vicios ocultos, por lo que el H. Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar pertinentemente las reclamaciones que a derecho correspondan.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



ACTA DE ENTREGA RECEPCION

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 11:00 hrs. del día citado, levantando para constancia de este acuerdo la presente acta, donde firman quienes intervinieron en él.

.....**Damos fé**.....

Por el H. Ayuntamiento

ENTREGA

PRESIDENTE MPAL

SINDICO UNICO

L. Q. C. Lucio Alejandro Rojas Ramirez

C. Octavio Hernández Alejo.

TESORERO

SECRETARIO

C. P. Carolina Iracema Ramirez Hernández.

Lic. Carolina Marlene González De Aquino.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

L.E.P. Maricel Cabrera Rivera

Y Por el Comité Comunitario:

RECIBEN

Presidente:

Suplente:

Secretario:

Suplente:

Vocal

Suplente: